



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO NEUTRO
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** DKYV-E01A-000H-5SPR
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario profesional): Ambientador
Usos pertinentes (Usuario industrial): Ambientador
Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- BALBOA CHEMICAL, S.L.
C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos
28906 Getafe - Madrid - España
Tfno.: +34918082529
info@flowquimica.es
https://www.flowquimica.es
Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.
- 1.4 Teléfono de emergencia:** La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.
Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Se advierte de que, debido a la existencia de neutralización ($5 < \text{pH} < 9$) entre componentes del producto, los peligros en cuanto a potencial de corrosión no son los aportados por las sustancias de manera individual.
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
- Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Peligro**
-
- Indicaciones de peligro:**
- Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Consejos de prudencia:**
- P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Información suplementaria:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

EUH208: Contiene Salicilato bencílico, a-hexilcinamaldehído, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Linalol, Salicilato de hexilo, Citronelol, Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol (CAS: 67-63-0)

UFI: DKYV-E01A-000H-5SPR

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No determinado

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de alcoholes, glicol-éteres, perfume y tensoactivos

Componentes:

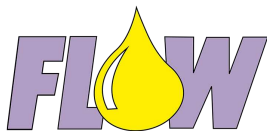
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	60 - <65%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	
CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9 Index: 607-085-00-9 REACH: 01-2119976371-33-XXXX	Benzoato de bencilo⁽¹⁾	ATP ATP01	1 - <3%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 2: H411 - Atención	
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 Index: 607-754-00-5 REACH: 01-2119969442-31-XXXX	Salicilato bencílico⁽¹⁾	Autoclasiificada	0,5 - <1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3 Index: No determinado REACH: No determinado	a-hexilcinamaldehído⁽¹⁾	Autoclasiificada	0,5 - <1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9 Index: No determinado REACH: 01-2119976286-24-XXXX	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo⁽¹⁾	Autoclasiificada	0,5 - <1%
	Reglamento 1272/2008	Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 68526-86-3 CE: 271-235-6 Index: No determinado REACH: 01-2119454259-32-XXXX	Alcoholes, C11-14-iso-, ricos en C13⁽¹⁾	Autoclasiificada	<0,25%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol⁽¹⁾	Autoclasiificada	<0,25%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6 Index: 607-772-00-3 REACH: 01-2119638275-36-XXXX	Salicilato de hexilo⁽¹⁾	Autoclasiificada	<0,25%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Repr. 2: H361d; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No determinado REACH: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol⁽¹⁾ Autoclasiada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: No determinado CE: 915-730-3 Index: No determinado REACH: 01-2119489989-04-XXXX	Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona⁽¹⁾ Autoclasiada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 Index: No determinado REACH: 01-2119450011-60-XXXX	(2-metoximetiletoxi) propanol⁽²⁾ No clasificada Reglamento 1272/2008	<0,25%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	DL50 oral 500 mg/kg DL50 cutánea No determinado CL50 inhalación vapores No determinado	Rata

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
(2-metoximetiletoxi) propanol ⁽¹⁾ CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-ED	50 ppm	308 mg/m ³
	VLA-EC		
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
	VLA-EC		

⁽¹⁾ Piel

Valores límite biológicos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,6 mg/kg	No relevante
	Inhalación	102 mg/m ³	No relevante	5,1 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,21 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,8 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
Salicilato de hexilo CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	6,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,7 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	28,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	30 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	178 mg/m ³	No relevante	114 mg/m ³	No relevante
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	Oral	78 mg/kg	No relevante	0,4 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	25 mg/m ³	No relevante	1,25 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,37 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m ³	No relevante
Salicilato de hexilo CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	Oral	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,4 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	Oral	No relevante	No relevante	3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	17,2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L	
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L	
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg	
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg	
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,017 mg/L	
	Suelo	2,12 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L	
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	10,66 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	1,07 mg/kg	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L	
	Suelo	1,41 mg/kg	Agua salada	0 mg/L	
	Intermitente	0,01 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,583 mg/kg	
	Oral	0,0527 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,058 mg/kg	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L	
	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L	
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg	
	Oral	0,06667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg	
Alcoholes, C11-14-iso-, ricos en C13 CAS: 68526-86-3 CE: 271-235-6	STP	105,3 mg/L	Agua dulce	0,005 mg/L	
	Suelo	0,15 mg/kg	Agua salada	0,0005 mg/L	
	Intermitente	0,004 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,37 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,04 mg/kg	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L	
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L	
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg	
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg	
Salicilato de hexilo CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L	
	Suelo	0,054 mg/kg	Agua salada	0 mg/L	
	Intermitente	0,004 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,272 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,027 mg/kg	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L	
	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0 mg/L	
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0044 mg/L
	Suelo	2,7 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,73 mg/kg
	Oral	0,0267 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,75 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)		EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

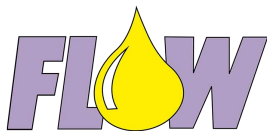
D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	61,29 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	541,82 kg/m ³ (541,82 g/L)
Número de carbonos medio:	3,15
Peso molecular medio:	62,13 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	Incoloro
Olor:	Agradable
Umbral olfativo:	No aplicable *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	82 - 365 °C
Presión de vapor a 20 °C:	3349 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	17116,36 Pa (17,12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No aplicable *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	854 - 914 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	0,866
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No aplicable *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No aplicable *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No aplicable *
Concentración:	No aplicable *
pH:	6,19 - 6,99
Densidad de vapor a 20 °C:	No aplicable *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No aplicable *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No aplicable *
Propiedad de solubilidad:	No aplicable *
Temperatura de descomposición:	No aplicable *

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 20 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable *

Temperatura de auto-inflamación: 235 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No aplicable *

Límite de inflamabilidad superior: No aplicable *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No aplicable *

Propiedades comburentes: No aplicable *

Corrosivos para los metales: No aplicable *

Calor de combustión: No aplicable *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No aplicable *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No aplicable *

Índice de refracción: 30,6 - 32,6

Plomo total: 0 ppm

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

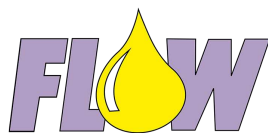
10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No determinado

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DL50 oral	2200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14150 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	DL50 oral	3100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	DL50 oral	3370 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Alcoholes, C11-14-iso-, ricos en C13 CAS: 68526-86-3 CE: 271-235-6	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Salicilato de hexilo CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No determinado CE: 915-730-3	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	CL50 >1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	CL50 1,03 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
	CE50 1,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 1,3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Alcoholes, C11-14-iso-, ricos en C13 CAS: 68526-86-3 CE: 271-235-6	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Salicilato de hexilo CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	CL50 1,3 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50 1,38 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	CL50 10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50 1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC No relevante		
	NOEC 0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5 1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO 2,23 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO 0,53	% Biodegradado	86 %
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DBO5 No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado	93 %
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DBO5 No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado	90 %
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	DBO5 No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado	0 %
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DBO5 No relevante	Concentración	No relevante
	DQO 0 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado	73 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	BCF	311
	Log POW	4
	Potencial	Alto
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	BCF	17
	Log POW	
	Potencial	Bajo
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	BCF	
	Log POW	2,97
	Potencial	
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	BCF	391
	Log POW	5,65
	Potencial	Alto
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	BCF	1
	Log POW	-0,06
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Benzoato de bencilo CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	4,626E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Koc	5600	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Masa de reacción de 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona y 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etano-1-ona CAS: No relevante CE: 915-730-3	Koc	12589	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



- | | |
|--|---------------------------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274, 601, 640D |
| Código de restricción en túneles: | D/E |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 1 L |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:



- | | |
|--|---------------------------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | II |
| 14.5 Contaminante marino: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274 |
| Códigos FEm: | F-E, S-D |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 1 L |
| Grupo de segregación: | No determinado |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IATA/OACI 2025:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1987
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: II
14.5 Peligros para el medio ambiente: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No determinado

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkyldimetil, cloruros (68424-85-1) - PT: (1,2,3,4,8,10,11,12,22) ; Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4) ; Geraniol (106-24-1) - PT: (18,19)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Rociar a razón de 2 a 3 gramos por cada 10 metros cúbicos o dejando caer unas gotas en los rincones de los servicios o cuartos de baño.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0643 - AMBIMASTER NEUTRO - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO NEUTRO**

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 29/07/2024

Revisión: 03/07/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No aplicable

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer